



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

1. Programa: Maestría en Ciencias de la Computación

2. Asignatura: Propuesta de Trabajo de Grado

3. Departamento: Coordinación de Postgrados en Computación
4. Código de la asignatura: TG-8500

5. a) Obligatoria: X b) Electiva:
6. No. Total de horas semanales: 1 Teóricas: 0 Prácticas: 1 Laboratorio: 0
7. No. de Unidades-Crédito: 0

8. Fecha de entrada en vigencia (o actualizado): Abril 2015
9. Profesor(a): (último en dictarla en el marco de este programa)

10. Objetivo general:
Lograr que el estudiante demuestre el dominio de los componentes que integran la propuesta de investigación en el área de Ciencias de la Computación y aprobar la propuesta de investigación.

11. Objetivos específicos:
Desarrollar en los estudiantes las habilidades y destrezas que le permitan:
1.- Cumplir con los criterios metodológicos para la solución de un(os) problema (s).
2.- Presentar en forma clara y precisa el planteamiento y la formulación del problema
3.- Definir detallar la metodología a seguir
4.- Determinar la Factibilidad de la investigación
5.- Demostrar la relevancia e innovación de la investigación
6.- Formular una propuesta que permita investigar, desarrollar, evaluar, innovar y difundir técnicas y metodologías de investigación en el área de las Ciencias de la Computación, a partir del estudio profundo y sistemático de un área definida del conocimiento.
7. Elabore, presente y apruebe la propuesta de investigación.
8. Mejore la propuesta de investigación si procede.

12. Contenido programático:

Planteamiento del problema o situación de estudio, conceptualizándola y limitando sus alcances.

Revisión en las fuentes de información de soluciones implementadas en casos similares al de estudio.

Antecedentes.

Justificación.

Objetivos generales y específicos.

Descripción metodológica utilizando el método científico.

Cronograma.

Referencias.

13. Estrategias metodológicas:

Las estrategias metodológicas de la asignatura pueden integrar y alternar: sesiones de discusión, trabajos individuales realizados con el asesor de la propuesta de investigación, investigaciones, asistencia a eventos, simulaciones, sesiones de ejercicios, presentaciones y como componente fundamental la presentación de una síntesis que evidencie de los métodos de investigación en el abordaje de un problema o situación.

14. Estrategias de evaluación:

El estudiante deberá entregar a la Coordinación Académica correspondiente tres copias de la Propuesta del Trabajo de Grado, avalada y firmada por un profesor asesor.

El estudiante presentará en forma escrita la propuesta de investigación ante un jurado con un número impar de miembros y de acuerdo con las Normas e Instructivo para la realización del Trabajo de Grado (Maestría).

15. Fuentes de Información:

En función del área de investigación se podrán utilizar, artículos científicos, libros, guías, normas nacionales e internacionales y bases de datos bibliográficas.

16. Cronograma de actividades

El trabajo está orientado para una realización de un trimestre calendario.